



CURSO ANUAL AVANZADO DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA 2024

Reglamentación

El Curso Anual Avanzado de Cirugía Bariátrica y Metabólica es organizado por la **Comisión de Cirugía Bariátrica y Metabólica de la Asociación Argentina de Cirugía (AAC) y la Sociedad Argentina de Cirugía de la Obesidad, enfermedad metabólica y otras relacionadas con la obesidad (SACO)**, bajo la dirección de la Dra. Julieta Paleari y el Dr. Agustín Matucci.

Los métodos de enseñanza en el siglo XXI han experimentado cambios significativos, es por ello que hemos decidido, hace un tiempo, ofrecer nuestras propuestas formativas en **modalidad virtual**. Esto permite incluir a médicos de todo nuestro extenso país, haciendo posible la formación y actualización continua con la flexibilidad de acceder desde cualquier lugar con conexión a Internet y en el momento más adecuado para cada profesional, de acuerdo con el cronograma propuesto por la dirección del curso.

Este curso tiene como **objetivos**:

- Adquirir los conocimientos necesarios para el diagnóstico de los diferentes grados de obesidad y de las enfermedades relacionadas con la misma.
- Conocer de las distintas opciones terapéuticas aplicables a cada grado de obesidad.
- Adquirir las diversas técnicas de cirugía bariátrica: sus indicaciones, contraindicaciones, resultados y secuelas.
- Introducirse en la cirugía metabólica.
- Interiorizarse sobre la cirugía de revisión y conversión debido a resultados inesperados o presencia de complicaciones.
- Reconocer las urgencias bariátricas que puede presentar el paciente durante el postoperatorio inmediato o tardío.
- Familiarizarse con los materiales y medios necesarios para la realización de las diferentes técnicas de cirugía bariátrica por laparoscopia.
- Entrenarse en la realización de procedimientos de cirugía bariátrica laparoscópica en el quirófano experimental.

Esta edición del curso presenta algunas modificaciones, basadas en la adecuación a los reglamentos nacionales para la obtención de títulos de especialidad, por lo cual los exámenes se aprobarán con el 70%. La cursada será virtual, con una **organización modular** en la que se abordarán los **temas específicos** de la especialidad.

El curso consta de **8 módulos** dictados por docentes especializados en cada tema. **La primera entrega estará a disposición una vez que lea atentamente, esté de acuerdo y acepte el presente documento.**

Es muy importante que tengan presentes **las fechas y horarios de las evaluaciones**, dado que no se harán excepciones por no presentarse por motivos laborales. Por ello, se extenderá a solicitud del interesado una constancia de examen para presentar en la Institución a la cual pertenecen.

Al momento de realizar las actividades y evaluaciones le recomendamos disponer de un **lugar y el tiempo** necesarios para completar esas instancias con la disponibilidad requerida, en la **fecha indicada** a tal fin.



La **regularidad** se obtendrá a partir del cumplimiento de:

- los requisitos administrativos
- la aprobación de las evaluaciones
- el presente reglamento
- las pautas de convivencia.
- Deberá contar con la asistencia requerida a observar los procedimientos quirúrgicos, a las rotaciones en el consultorio externo junto al equipo multidisciplinario, y al Hands On.
- Para poder acceder a rendir el examen final deberán presentar las **planillas de rotación y consultorio** debidamente completas y firmadas. En caso de NO recibirlas no podrá acceder al examen final **PERDIENDO SU CONDICIÓN DE REGULAR Y DEBERÁ RECURSARLO.**
- Se tomarán 2 parciales on-line obligatorios y vinculantes de elección múltiple. **Sólo podrán recuperar un examen de los dos mediante un Recuperatorio Integrador**, caso contrario perderán la regularidad.

La **evaluación** será formativa y estará a cargo de los Directores del curso:

- Se realizarán **2 PARCIALES y 1 RECUPERATORIO INTEGRADOR ON-LINE OBLIGATORIOS** y vinculantes, a los efectos de acreditar la regularidad del curso antes del EXAMEN FINAL ONLINE.
- Aquellos alumnos que **desaprueben 1 de los 2 parciales** tendrán la instancia del **recuperatorio integrador**, el cual será **imprescindible aprobar para mantener la regularidad.**
- Las **fechas de todas las evaluaciones se encuentran publicadas** en el campus desde el inicio de la cursada, por lo cual, deberán tener la precaución de **ingresar con el tiempo necesario y, con la debida antelación, comprobar si se dispone de una buena conexión a internet para llevarlos a cabo.** No obstante, **de presentarse algún inconveniente técnico** deberán avisar inmediatamente a los mails: comisiondecirugiabariatrica@aac.org.ar con copia a soporte@aac.org.ar , "DURANTE EL HORARIO DEL EXAMEN", dado que **no se aceptará reclamo alguno pasada la franja horaria establecida.**



- El **Examen final** será **on-line** y consistirá en un examen de 50 preguntas de selección múltiple (*“multiplechoice”*) sobre los módulos del curso con 4 posibles respuestas, siendo una sola la correcta. Será confeccionada por el Director y el Subdirector del Curso, que seleccionará las preguntas para ser incluidas y las someterá a la consideración de la Comisión de Cirugía Bariátrica y Metabólica de la Asociación Argentina de Cirugía.

Para **aprobar** las evaluaciones parciales, recuperatoria y final deberán **contestar correctamente el 70% de las preguntas**.

El alumno que no rinda o desaprobe el Examen final perderá su condición de regular y deberá recurrar la formación.

IMPORTANTE:

1. **Las actividades presenciales son OBLIGATORIAS para todos los alumnos/as:** Se informarán por el campus las sedes disponibles y se deberá seleccionar la de preferencia, la misma puede ser modificada por los directores del curso en caso de ser necesario.
2. **Curso HANDS ON, OBLIGATORIO:** Los alumnos/as deberán asistir por única vez al programa de entrenamiento de cirugía bariátrica laparoscópica y endoscópica “HANDS ON”. Se dispondrán dos fechas para realizarlo, se notificarán con anticipación por el Foro del curso.

La principal recomendación: no se queden con dudas y **hágannos llegar sus inquietudes mediante el foro**. Recuerden que la consulta de uno puede ser aclaratoria también para los compañeros.